LA JUNTA LOCAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

DE CAGUAS CELEBRA EXAMENES Y AD-

JUDICA PREMIOS. AÑO 1868

ACTA de la sesión pública celebrada por la Junta local de Ynstrucion prim.[a] en el pueblo de Cáguas el 14 de Junio de 1868.

En el pueblo de Cáguas, provincia de Puerto Rico a catorce de Junio de mil ochocientos sesenta y ocho, se reunió la Junta local de Ynstrucción primaria para celebrar el examen anual de los niños matriculados en la Escuela pública elemental dirigida por el profesor de instrucción primmaria superior D. Nicolás Aguayo.

Con antelación se había anunciado el acto, que tuvo lugar en el mismo establecimiento.

Poco despues de las doce de la mañana se presentó allí la Junta compuesta de los infrascritos Sres. Presid. y Vocales.

COLECCION PUERTORRIQUEÑA
Caguas
143
UPR RIO PIEDRAS

Según el Programa presentado por el Director de la Escuela comprendía esta siete clases a saber:

Religión, dividida en Historia Sagrada y

Doct. crist. en 4 secciones.

Lectura en 6 secciones graduales

Escritura.

Aritmética en 6 secciones desde la numeración hta. Regla de Compañía y sistema métrico-decimal.

Gramát. castellana en 3 secciones.

Geografía--é Historia de España.

Hist. Sagda.

Dióse principio al examen por la clase de Historia Sagrada compuesta de 34 niños que recitaron toda la la. Parte del texto del Abad Fleury, y respondieron acordes a varias preguntas.

Doct. crist.

Después se examinaron las tres secciones de Doctrina crist. compuestas de 48 ninos los cuales respondieron bien a todas las preguntas del catecismo del Obispado, siendo de advertir que la la. sección de 23 ninos comprendía a los que sabian ya todo el texto, y la 2a. a los que solo habían llegado hasta la 3a. Parte inclusive.

Luego fueron presentandose las demás Clases por el orden indicado, cuyas respectivas secciones furieron su particular examen con la detención correspondiante, notándose como era natural mayor adelanto y perfección en las secciones superiores que comprendían a los niños de mas edad y teimpo de enseñanza.

Con respecto a la Escritura, a cuya Clase pertenecían todos los niños, sus trabajos hechos anticipadamente fueron examinados ahora por la Junta, que los juzgó buenos relativamente a las circumstancias de cada niño.

Concluído el examen procediose a la calificación de los niños que sobresalieron en cada Clase para formar el CUADRO DE HONOR, y adjudicarles los premios correspondientes. Después de una detenida conferencia se juzgó sobresalientes a ------------------

D. Lino Santiago---en Religión

D. Federico Hernandez----Lectura

D. José Maimí -----------Escritura

D. José Osuna ----------- Aritmética

D. Miguel Chiqués--------- Gramática

D. Luis Berlingeri-------- Geografía

D. Federico Diez---------- Historia

A este último y a D. Antonio Grillo se les consideró acreedores a un premio especial y mención honoríficaen el CUADRO DE HONOR por su ejemplar conducta.

Y como había otros niños que se distinguieron poco ménos que los sobresalientes, acordó la Junta asignarles el ACCESIT en sus respectivas clases y fueron por el orden referido:

D. Antonio Grillo-- D. Ramón Alvarez-- D. Rafael Maimí-- D. José del Carmen Rivera-- D. Manuel Jimenez Cruz--y D. Gerardo Darder.

En la Clase de Historia no hubo lugar al ACCESIT, porque fuera del sobresaliente D. Federico Diez, los demás ninos se hallaban premiados por otros respectos.

Con lo que terminó la Sesión cuya acta firman los Sres. Presidente y Vocales que a ella concurrieron.

La que antecede es una copia fiel y exacta de la sesión pública celebrada por la Junta local de Instrucción primaria en el pueblo de Caguas el 14 de Junio de 1868.

Copiada del CUADERNO 2º. donde se estienden los acuerdos que celebra la junta local de instrucción primaria de esta Cabecera del partido en el año de 1867 que fue abierta el día 5 de Setiembre del espresado año bajo la precidencia del Sr. Correjidor D. Joaquin Martorell.